Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

Informe Nº 37/2012

La Unidad de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el articulo 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

   a) Nº de PAC : 248.065
   b) Nombre del Llamado : ADQ. DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 67 de fecha 04 de diciembre de 2012, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por la siguientes empresas.-----

   Oferente 1: INTERACTIVE S.A. R.U.C.: 80069862-2
   Oferente 2: GOLDEN TRADE S.R.L. R.U.C.: 80002894-5
   Oferente 3: ALFA DISTRIBUIDORA R.U.C.: 1522267-5

3. **DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	INTERACTIVE S. A	GOLDEN TRADE S.R.L.	ALFA DISTRIBUIDORA
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	cumple	cumple	cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40- Ley 2051/03)	cumple	cumple	cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	cumple	cumple	cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** Se deja constancia de que no se realizó corrección aritmética. ----------

5. **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA:** Al realizar la verificación por ítems, se constata que la propuesta del:

   a. **Oferente Nº 1:** es de Gs. 18.020.000 (diez y ocho millones veinte mil guaraníes) IVA incluido. Cotizo todos los ítems.----------
   b. **Oferente Nº 2:** es de Gs. 8.260.000 (ocho millones doscientos sesenta mil guaraníes). Cotizó los ítems N° 7, 8 y 12----------
   c. **Oferente Nº 3:** es de Gs. 16.422.000 (diez y seis millones cuatrocientos veinte y dos mil guaraníes) IVA incluido. Cotizó todos los ítems.----------

*. El ítem Nº 2 fue asignado a la empresa INTERACTIVE S.A., que presentó Certificado de Registro Sanitario de Productos Domisanitario, no así la firma ALFA DISTRIBUIDORA.----------

*. El Ítem N° 3 fue asignado a la segunda oferta de ALFA DISTRIBUIDORA quien cotizó Detergente Desinfectante como se solicita en el P.B.C., según el registro presentado, en cambio la firma INTERACTIVE S.A. solamente ofertó para ese ítems desodorante de ambiente.----------

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

*. El Ítem N° 6 la firma ALFA DISTRIBUIDORA cotizó escobas de procedencia Brasilera y la empresa ALTERNATIVE S.A. escobas de procedencia nacional, y realizado los cálculos para el margen de preferencia del 20%, continua el producto importado siendo evaluado como el más bajo por lo que se selecciona para la adjudicación.----------

En los ítems donde no se pudo contar con el mínimo de tres ofertas por ítems, la convocante bajo su responsabilidad puede adjudicar dichos bienes, asegurando al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, atento al Art. 34, inc. C de la Ley 2051/12.----------

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.

6. **NORMATIVA LEGAL:** El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo"*** y el art. 34 inciso c) in fine de la Ley 2051/03.---------- **Resolución N° 2375/12 de la Corte Suprema de Justicia que aprueba la aplicación presupuestaria.-**
7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Unidad de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------
   1º.ADJUDICAR: por ítems el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA- AD REFERÉNDUM"**, PAC Nº 248.065, de acuerdo a los Cuadros de Precios Adjudicados que se anexan al presente informe a las empresas:
   - **a) GOLDEN TRADE S.R.L.,** por un monto de guaraníes quinientos sesenta mil (Gs. 560.000) IVA incluido; el ítem N° 12. ----------
   - **b) ALTERNATIVE S.A.,** por un monto de guaraníes siete millones trescientos veinte y cinco mil (Gs. 7.325.000) IVA incluido. Los ítems N° 2, 5, 10 y 11.----------
   - **c) ALFA DISTRIBUIDORA,** por un monto de guaraníes ocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil (Gs. 8.684.000) IVA incluido. Los Ítems N° 1, 3, 4, 6, 7, 8 y 9.-

LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 04 de diciembre de 2012.-

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

		INTERACTIVE S.A.					GOLDEN TRADE S.R.L.					ALFA DISTRIBUIDORA				
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	ACIDO MURIÁTICO POR LITROS	6.000	20	BURBUJAS	PARAGUAYA	120.000	-	20			-	3.700	20	RESPLANDOR	NACIONAL	74.000
2	CERA ACRÍLICA CONCENTRADA POR LITRO	15.000	200	BASE BASE	PARAGUAYA	3.000.000	-	200			-	5.000	200	RESPLANDOR	NACIONAL	1.000.000
3	DESODORANTE DESINFECTANTE POR LITRO	3.500	200	BASE BASE	PARAGUAYA	700.000	-	200			-	4.100	200	PINOLECHE	NACIONAL	820.000
4	DESODORANTE PARA BAÑO INODORO CON CANASTILLA	4.500	200	POET	ARGENTINA	900.000	-	200			-	4.100	200	LE BUQUET	ARGENTINA	820.000
5	DETERGENTE POR LITRO	4.000	300	MDM	PARAGUAYA	1.200.000	-	300			-	6.500	300	SITRON	NACIONAL	1.950.000
6	ESCOBAS COMUNES	10.000	30	BURBUJAS	PARAGUAYA	300.000	-	30			-	7.500	30	MB	BRASIL	225.000
7	ESCURRIDORES DE GOMA, MANGO DE PLÁSTICO	9.500	50	GOURLAT	BRASILERA	475.000	20.800	50	BRASIL	BRASIL	1.040.000	8.000	50	MB	BRASIL	400.000
8	FRANELAS	3.500	2.000	BURBUJAS	PARAGUAYA	7.000.000	3.330	2.000	ARANDU	NACIONAL	6.660.000	3.000	2.000	ALFA	NACIONAL	6.000.000
9	HIPOCLORITO DE SODIO	4.000	150	BASE BASE	PARAGUAYA	600.000	-	150			-	2.300	150	RESPLANDOR	NACIONAL	345.000
10	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS POR LITRO	11.000	200	BASE BASE	PARAGUAYA	2.200.000	-	200			-	15.000	200	GRASS	NACIONAL	3.000.000
11	MOPAS HÚMEDAS PARA LIMPIEZA	18.500	50	TONKY	BRASILERA	925.000		50			-	21.000	50	ITALIMPIA	ARGENTINA	1.050.000
12	TRAPOS PARA PISO	3.000	200	BURBUJAS	PARAGUAYA	600.000	2.800	200	SAPI	NACIONAL	560.000	3.690	200	ALFA	NACIONAL	738.000
						18.020.000					8.260.000					16.422.000

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: ALTERNATIVE S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	47131610-999	CERA ACRÍLICA CONCENTRADA POR LITRO	BASE BASE	PARAGUAYA	LITRO	BIDON	1	200	15.000	3.000.000
5	47131821-001	DETERGENTE POR LITRO	MDM	PARAGUAYA	LITRO	BIDON	1	300	4.000	1.200.000
10	53131608-002	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS POR LITRO	BASE BASE	PARAGUAYA	LITRO	BIDON	1	200	11.000	2.200.000
11	47131618-001	MOPAS HÚMEDAS PARA LIMPIEZA	TONKY	BRASILERA	UNIDAD	UNIDAD	1	50	18.500	925.000
									Total Adjudicado:	**7.325.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: ALFA DISTRIBUIDORA

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	47131831-001	ACIDO MURIÁTICO POR LITROS	RESPLANDOR	NACIONAL	LITROS	BIDON	1	20	3.700	74.000
3	47131816-003	DESODORANTE DESINFECTANTE POR LITRO	PINOLECHE	NACIONAL	LITROS	BIDON	1	200	4.100	820.000
4	47131816-004	DESODORANTE PARA BAÑO INODORO CON CANASTILLA	LE BUQUET	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	1	200	4.100	820.000
6	47131604-001	ESCOBAS COMUNES	MB	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	30	7.500	225.000
7	47121806-001	ESCURRIDORES DE GOMA, MANGO DE PLÁSTICO	MB	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	1	50	8.000	400.000
8	47131502-004	FRANELAS	ALFA	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2.000	3.000	6.000.000
9	47131827-001	HIPOCLORITO DE SODIO	RESPLANDOR	NACIONAL	LITROS	BIDON	1	150	2.300	345.000
									Total Adjudicado:	**8.684.000**

Econ. Rossemarie Leslie C
Asistente

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: GOLDEN TRADE S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
12	47131502-006	TRAPO DE PISO	SAPI	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	200	2.800	560.000
									Total Adjudicado:	**560.000**

Econ. Rossemarie Lesme F.
Asistente

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones